



# COMPAÑIA DE TRANSPORTE INTERPLAYAS TRANSINTERPLAYAS S.A.

RESOLUCION N° 01.Q.I.J. 1687  
Email: [interplayas07@yahoo.es](mailto:interplayas07@yahoo.es)  
Teléfono: 062731-861  
ATACAMES - ECUADOR

IN 6 10 2010

P/15 escaneo 2

Atacames 26 de julio del 2011  
OF. No. 089-CTUI-11

Sr. Dr.  
Jaime Robles Cedeño  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.  
PORTOVIEJO-ESMERALDAS  
Presente.

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha 18 DE ENERO DEL 2008, se procedió a inscribir en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía INTERPLAYAS S.A., la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO
Sr. Eddy René Montaño Jijón C.C: 080008624-1 Nacionalidad: Ecuatoriana Estado Civil: Casado Nº de Acciones que cede: 3 Valor de la Acción: \$ 1.00 Valor Total: \$ 3.00	Sr. Ramón Gonzalo Cedeño Buste C.C: 170983894-8 Nacionalidad: Ecuatoriana Estado Civil: Soltero Nº de Acciones que le transfieren: 3 Valor de la Acción: \$ 1.00 Valor Total: \$ 3,00

Por lo antes expuesto mucho agradeceré a Usted se sirva ordenar a quien corresponda se realice la respectiva inscripción.

Atentamente,

Sr. Germán Jatiya Guevara.  
GERENTE GENERAL



Superintendencia de Compañías del Ecuador  
Ventanilla Empresarial de Esmeraldas

28 JUL 2011

RECIBIDO

02-28-2011

Atacames 20 de julio del 2011

Sres.

**DIRECTIVOS DE LA COMPAÑÍA INTERPLAYAS S.A.**

Presente.

De mis consideraciones;

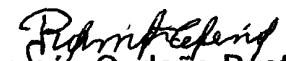
De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a Usted que con fecha 18 DE ENERO DEL 2008, Yo, MONTAÑO JIJON EDDY RENE, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil CASADO, poseedor de la cédula de ciudadanía N°-080008624-1 he cedido 3 Acciones que me corresponden por ley en la compañía INTERPLAYAS S.A., esto es 3 Acciones de un valor nominal de UN dólar , a favor del Sr. CEDEÑO BUSTE RAMÓN GONZALO, de nacionalidad ECUATORIANA poseedor de la cédula de ciudadanía N° 170983894-8 y de estado civil SOLTERO

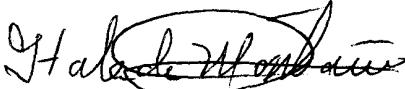
Se aclara que la transferencia se hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes de cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,

  
Eddy Montaño Jijón.  
C.C. 080008624-1  
CEDENTE

  
Ramón Cedeño Busto  
C.C.170983894-8.  
CESIONARIO

  
Itala Yannuzzelli.  
C.C.080003184-1  
CONYUGE

**LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS**  
*de la Compañía de Transportes Urbano "Interplayas" del Cantón Atacames*

NOMBRE: Eddy René Montaño Gijón  
NACIONALIDAD: Ecuatoriano  
No. CEDULA O PASAPORTE: 080008684-1

0008

EXPEDIENTE No. 90987

FECHA	NOTARIA	SUSCRIPCION			PAGOS			ACCIONES PAGADAS			TRANSFERENCIAS				VALORES TOTALES			FIRMA		OBSERVACIONES
		CAPITAL	#ACCIONES	PARCIAL	No.	V.	UNIT	NUM.	VALOR TOTAL	CEDENTE	No.	SERIE	NUMERIC.	VALOR TOTAL	CESIONARIO	DEBE	HABER	SALDO	REPRESENTATIVO	
17-05-2002										Eduardo Leiva Diaz	5	011 015	011 015	\$ 5.00	Eddy R. Montaño Sijón	-	5	5		
19-01-2005										Eddy R. Montaño Sijón	2	014 017	014 017	\$ 2.00	José D. Diazquidi Santander	2	-	3		
18-01-2005										Eddy R. Montaño Sijón	3	13 13	13 13	\$ 3.00	Eduardo Bustos Ramon G.	3	-	-		✓

**LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS**  
*de la Compañía de Transportes Urbano "Interplayas" del Cantón Atacames*

NOMBRE: Ramón Gonzalo Bedoya Bustos  
NACIONALIDAD: Ecuatoriano  
No. CEDULA O PASAPORTE: 170983894-8

EXPEDIENTE No. 90987

0015